

## <u>Iltma. Corte de Apelaciones de Iquique</u>

PRORRÓGUESE CONCURSO, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer en propiedad el cargo de SECRETARIO DEL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE IQUIQUE, perteneciente a la Quinta Categoría del Escalafón Primario del Poder Judicial, vacante por promoción de quien lo servía, don Edilio Jorquera Rivera. Rol Administrativo N° 647-2023 Pleno y Otros Adm.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales e ingresar sus antecedentes en la página <a href="www.pjud.cl">www.pjud.cl</a> a través del portal de postulaciones que dispone de mayor información relativa al concurso.

IQUIQUE, 11 de septiembre de 2023.

